

Tendencias recientes y evolución de la población rural en España

Luis Alfonso Camarero Rioja

Exodo y desagrarización caracterizan la pasada evolución del mundo rural y configuran el punto de partida de su situación actual: un hábitat de baja densidad poblacional, pero ya no exclusivamente agrario.

Si en las sociedades preindustriales el medio rural constituía el centro de las actividades agrarias, el proceso industrializador va a determinar, a través de su concentración en complejos urbano-industriales, un profundo transvase poblacional a estos núcleos. A la vez, la propia industrialización de la actividad agraria va a reducir progresivamente las necesidades de trabajo humano en el sector, y además la mejora en los sistemas de transporte y la internacionalización de los mercados agrarios rompen la tradicional relación de las ciudades con su entorno rural próximo, originándose una especialización de orden mundial en cuanto a la producción de materias primas y productos agrarios que determinan la vocación agraria de una región o por contra el abandono progresivo de dicha actividad en ella.

Así, en definitiva, la industrialización y la transformación de los mercados agrarios dejan al medio rural despoblado y en muchas comarcas dibujan un dudoso futuro agrario.

Ruralidad en sociedades posindustriales

En este contexto, una primera pregunta que surge es cuál es la dinámica de las poblaciones rurales en las sociedades posindustriales. Sociedades en las que la actividad industrial retrocede, y el desarrollo de los transportes y revolución telemática debilitan los fuertes procesos de concentración urbana de población y actividades.

Sociedades en que la menor importancia relativa que se atribuye a la actividad productiva rural es acompañada por un creciente uso del medio rural como espacio de ocio y de residencialidad exógena.



Límites operativos de la variable rural

Sin pretender entrar en las definiciones de ruralidad, cuestión compleja, es el tamaño de los asentamientos, los asentamientos pequeños, la única forma aprehensible —desde un enfoque empírico— de la noción de ruralidad.

La forma de presentación de los datos, todavía desgraciadamente en tablas impresas de datos agregados, no permite, por lo general, utilizar definiciones compuestas. Es previsible que poco a poco el desarrollo de bancos de datos permita utilizar directamente los registros, bien asentamientos, bien municipios, y posibilite, así, ya la construcción de tipologías, ya delimitar grados de ruralidad al margen del restrictivo uso del tamaño poblacional de los asentamientos, aproximando los datos a la realidad del medio rural actual.

Mientras esto ocurre, al investigador sólo se le ofrecen dos posibilidades, el análisis de los datos según los estratos de tamaños poblacionales de municipio y entidad.

El municipio como agregado administrativo es una unidad artificial, un conjunto de entidades de población, siendo éstas, las entidades, las unidades reales y naturales —pueblos y caseríos— de poblamiento.

En la tabla 1 se pueden observar las enormes discrepancias que existen entre unidades naturales de poblamiento en las diferentes regiones.

El problema estriba en que las entidades de población como unidad estadística sólo existen en los Censos de Población y Vivienda. Los datos aparecen en estas fuentes, sólo desde 1950, agregados en tres intervalos¹.

Sin embargo, para la tabulación de los resultados censales se utiliza una muestra de cuestionarios, grabándose en soporte magnético para cada entidad exclusivamente el tamaño de población, según varones y mujeres para cada tipo de hábitat (en núcleo o disperso), el número de viviendas y el número de familias. Resulta, por tanto, imposible disponer de un banco de datos por entidades y utilizar otros criterios de análisis.

Durante los periodos intercensales el tamaño de municipio es la única definición posible de ruralidad. También lo es para cualquier otra fuente no censal, siempre que disponga de una mínima

TABLA 1
Indicadores de la estructura de los asentamientos

Provincia	Población media por entidad	N.º entidades por municipio
Lugo	41	150,4
Coruña (A)	98	119,4
Pontevedra	142	101,8
Asturias	171	84,8
Ourense	108	43,1
Murcia	866	25,1
Palmas (Las)	1.477	14,1
Tenerife	1.009	12,3
Cantabria	528	9,5
Alava	605	8,4
Almería	541	7,5
León	372	6,6
Córdoba	1.758	5,5
Cádiz	4.393	5,4
Vizcaya	2.355	5,3
Gerona	432	4,9
Jaén	1.464	4,6
Lérida	399	3,9
Baleares	2.562	3,9
Castellón	883	3,7
Huesca	306	3,5
Albacete	1.116	3,5
Málaga	3.052	3,4
Granada	1.382	3,3
Navarra	578	3,3
Guipúzcoa	2.651	3,2
Burgos	313	3,1
Sevilla	5.011	2,9
Soria	205	2,7
Huelva	1.938	2,7
Barcelona	5.757	2,6
Palencia	413	2,4
Salamanca	419	2,4
Tarragona	1.267	2,3
Madrid	11.431	2,3
Alicante	3.780	2,2
Zamora	442	2,1
Segovia	399	1,8
Ávila	425	1,8
Badajoz	2.189	1,8
Ciudad Real	2.762	1,8
Valencia	4.590	1,7
Guadalajara	309	1,6
Cáceres	1.232	1,6
Teruel	431	1,5
Cuenca	608	1,5
Rioja (La)	1.026	1,4
Zaragoza	2.103	1,4
Valladolid	1.622	1,3
Toledo	1.876	1,2
ESPAÑA	615	7,6

Fuente: Nomenclator de Población 1981. INE.
Elaboración propia.

desagregación por estratos poblacionales. Es, sin lugar a dudas, una definición muy reducida del hábitat rural, ya que elimina todos aquellos pueblos pequeños incluidos en municipios grandes.

TABLA 2
Población según tamaño de entidad y municipio

Municipios	Entidades				Total
	< 2.000	2-5.000	5-10.000	> 10.000	
< 2.000	3.233.804	—	—	—	3.233.804
2-5.000	1.117.438	2.162.608	—	—	3.340.046
5-10.000	1.142.510	594.341	1.923.239	—	3.660.090
> 10.000	2.078.633	796.298	986.666	23.586.818	27.448.415
TOTAL	7.632.385	3.553.247	2.909.905	23.586.818	37.682.355

Fuente: Nomenclator de Población 1981. INE.
Elaboración propia.

Este reduccionismo es especialmente patente en el área del noroeste de la península, en donde los municipios son grandes por agregación de gran número de pequeños núcleos², o en la región murciana, en donde la extensión de los términos municipales determina que el municipio supere incluso la noción de comarca.

En la tabla 2 se han recogido las relaciones entre ambas definiciones.

Los municipios menores de 2.000 habitantes incluyen tan sólo al 42,4% de la población que reside en pueblos menores de 2.000 habitantes, lo cual indica la escasa intercambiabilidad de ambos indicadores y el carácter reducido de las definiciones de ruralidad cuando se utiliza el tamaño de municipio.

Otra medida estadística posible de la ruralidad es la diferencia entre el hábitat disperso y el hábitat concentrado o en núcleo. La relación entre estos dos tipos de hábitat podemos verla en la tabla 3.

TABLA 3
Hábitat disperso
según tamaño de entidad

Tamaño entidad	Población disperso	Porcentaje hábitat disperso	Distribución del hábitat disperso
< 2.000	1.956.526	25,6	80,7
2-10.000	255.595	4,0	10,5
10-50.000	107.081	1,6	4,4
> 50.000	103.774	0,6	4,3
TOTAL	2.422.976	6,4	100

Fuente: Nomenclator de Población 1981. INE.
Elaboración propia.

A simple vista, podemos comprobar que el hábitat disperso está concentrado en los pequeños asentamientos, ya que alrededor del 80% se halla en entidades menores de 2.000 habitantes. La categoría estadística de hábitat disperso resulta de gran interés por ser una medida cualitativa de la ruralidad. El problema estriba en la escasa información disponible según esta variable.

En las reflexiones centrales de la presente monografía se ha restringido la noción de ruralidad a las entidades menores de 2.000 habitantes, buscando la ruralidad más extrema que pusiera claramente en evidencia los principales cambios y evolución del medio rural. Al no incluir las entidades de 2.000 a 10.000 habitantes, se eluden buena parte de las cabeceras comarcales con comportamientos demográficos diferenciales, que pudieran distorsionar lo que realmente ocurre en los asentamientos rurales.

En el mapa 1 se presenta una cartografía de la intensidad que el hábitat rural tiene en las diferentes provincias.

La importancia del hábitat rural es enorme en las áreas del noroeste, Galicia y la mayor parte del antiguo reino de León, que constituyen un área montañosa, y también en buena parte de los sistemas Central-Ibérico (Ávila, Segovia y Teruel). En ambas zonas el hábitat rural agrupa a más de la mitad de la población.

En un grado también importante, con más de la tercera parte de la población provincial en asentamientos rurales, encontramos al litoral cantábrico, en donde la existencia de grandes áreas urbanas (Gijón-Oviedo-Avilés) relativizan la importancia del hábitat rural. Esta ruralidad que se centra en torno a la cordillera Cantábrica tiene su continuidad en la vertiente sur de la misma (Palencia y Burgos, si bien esta última también parti-

cipa del sistema Ibérico). En este grupo se encuentran también el resto de las provincias que completan el sistema Central-Ibérico (Salamanca, Cáceres, Soria, Guadalajara y Cuenca), además del Pirineo (Huesca y Lérida).

En un grado menor, pero significativamente importante, es decir, donde al menos la quinta parte de la población reside en entidades menores de 2.000 habitantes, se hallan otras áreas de montaña. El Sistema Bético-Peníbético (Albacete, Granada, Murcia y Almería), los extremos del Pirineo (Navarra y Gerona), La Rioja en el sistema Ibérico y el montañoso archipiélago Canario.

En definitiva, el hábitat rural es un hábitat que mantiene su importancia en torno a las áreas de montaña.

Población rural en sociedades agrarias

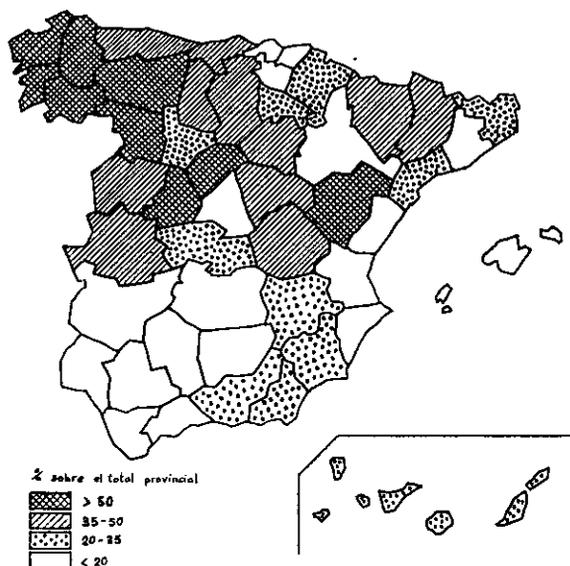
En las sociedades agrarias el crecimiento de la población estaba en gran medida regulado por las crisis cíclicas (malas cosechas, hambre, epidemias...)³, que impedían que el volumen de población superase las densidades que el medio agropecuario y desarrollo técnico permitían.

Además del equilibrio poblacional «natural» que imponía el medio se establecen diversas instituciones sociales que también contribuyen a regular el aumento de la densidad en las zonas agrarias. Fundamentalmente prácticas sucesorias tendentes a mantener la unidad de la explotación agraria y evitar que la fragmentación de las mismas sea excesiva y llegue a niveles que no permitan mantener a una familia⁴.

El matrimonio para las mujeres, el clero, ejército o marinería para los varones, además de la emigración, eran las escasas salidas que tenían aquéllos a quienes la herencia los separaba de la explotación.

La revolución en las técnicas de navegación y la aparición de los grandes vapores durante el siglo pasado abrirán las puertas de América para un importante grupo de desheredados de la tierra. De los emigrantes transcontinentales, la España atlántica (Galicia, Asturias, Cantabria, León y el País Vasco) aporta el mayor contingente⁵, precisamente la España del minifundio.

MAPA 1
POBLACION RESIDENTE EN ENTIDADES MENORES DE 2.000 HABITANTES



Fuente: Nomenclator de población. INE, 1981.
Elaboración propia.

Industrialización y éxodo rural

El proceso industrializador iniciado en la última mitad del siglo pasado acelerará los procesos de urbanización. El enorme desarrollo de la actividad industrial desplazará a los activos agrarios a las ciudades, produciendo una fuerte sangría humana en los pueblos del interior y de las montañas peninsulares.

El lapso que supuso la Guerra Civil dará marcha atrás al proceso industrializador, produciendo un leve proceso de reagrarización. Pasada la Guerra, el bajo nivel de industrialización español hará que buena parte del proceso urbanizador haga escala en las aglomeraciones metropolitanas europeas. Es decir, primero se abandonará el pueblo en dirección a Europa, para después volver a una ciudad española.

El final del período de autarquía económica, y la apertura de las fronteras durante la década de los 50 van a permitir que España deje de ser fundamentalmente agraria. Será el período de 1955 a 1965 el de mayor intensidad en el despoblamiento rural.

El éxodo rural fue un éxodo demográficamente muy selectivo. En los momentos de mayor

TABLA 4
Evolución generacional
(Entidades menores de 2.000 habitantes)

Edad	1950	1960	1970	1981
0-4	100	100	100	
5-9	100	100	100	
10-14	100	90	78	88
15-19	100	82	74	85
20-24	100	76	60	59
25-29	100	75	50	46
30-34	100	85	49	38
35-39	100	80	54	38
40-44	100	84	64	40
45-49	100	86	62	46
50-54		84	65	56
55-59		84	67	54

Las cifras representan números índices respecto a los efectivos de cada generación en 1950 o respecto a la cohorte de nacidos en los períodos intercensales posteriores.

Fuente: Censos de Población. INE, años indicados.
Elaboración propia.

intensidad los emigrantes son población activa y joven. Así, el medio rural no sólo pierde población, sino que principalmente pierde a una generación.

En la tabla 4 podemos observar los efectos generacionales del éxodo rural. Son los grupos de quince a veinticinco años los que mayores pérdidas sufren, es decir, constituyen el colectivo que más contribuye al éxodo rural. Contribución que es la suma de la emigración de jóvenes más la emigración de adolescentes que acompañan a sus padres.

Es evidente que en ausencia de migraciones esta generación joven no hubiera disminuido sus efectivos tan drásticamente ya que no está sometida a fuerte mortalidad. El hecho de que disminuya muy por encima de los grupos de edad con mayores tasas de mortalidad pone en evidencia la magnitud de la emigración rural. Un éxodo selectivo que reduce las generaciones jóvenes a algo menos de la mitad.

Precisamente la generación perdida en el mundo rural pertenece a una generación de por sí reducida. Los protagonistas del éxodo rural fueron los jóvenes de veinte-veinticinco años en 1960, quienes se corresponden con los nacidos entre 1935-1940, es decir, durante la Guerra Civil. Durante este período bélico en que la natalidad fue baja y los nacidos pocos, se produce un importante estrechamiento en la pirámide poblacional. Esta generación ausente será, por tanto, doblemente ausente

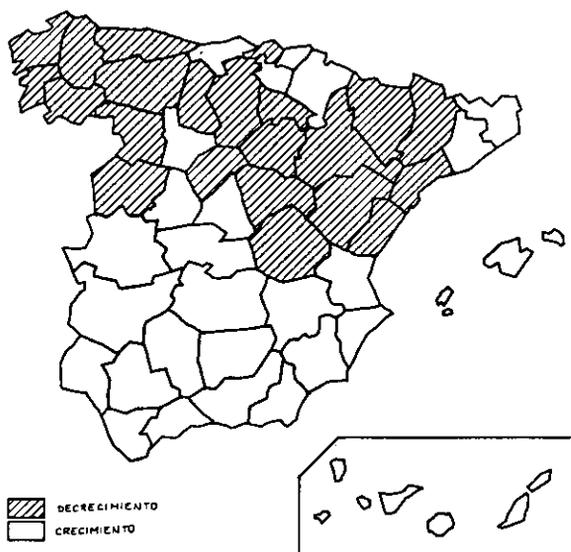
te para el hábitat rural —los no nacidos más los emigrados—.

Como consecuencia de esta pérdida poblacional selectiva la estructura de la población rural se desequilibra, aumenta el envejecimiento y se produce, además, una importante merma de la capacidad de reproducción generacional.

El descenso demográfico se ve, por tanto, agravado por sus propios efectos. El menor peso relativo del grupo genésico y el aumento del envejecimiento, además de la tendencia al descenso de la fecundidad desembocan en un crecimiento vegetativo negativo, llegando las defunciones a superar a los nacimientos. Así, a las pérdidas migratorias hay que sumar las pérdidas en el crecimiento natural de las poblaciones rurales. Es evidente que el medio rural se encuentra, al comenzar la década de los 80, en un contexto demográfico poco favorable al dinamismo.

Como puede apreciarse en el mapa 2, la mitad norte peninsular se encuentra en una fase de crecimiento negativo en su medio rural, situación que contrasta con el balance vegetativo positivo de la mitad sur.

MAPA 2
SALDO VEGETATIVO EN EL HABITAT RURAL
(Municipios menores de 10.000 habitantes)



Fuente: Movimiento natural de población. INE, 1985.
Elaboración propia.

También se ha podido constatar una emigración diferencial según género. Emigran más los jóvenes que los jóvenes, ya que para éstas el

mercado de trabajo rural extraagrario es excesivamente reducido y buscan mediante la emigración una ocupación no agraria.

Este fenómeno adquiere gran intensidad en el norte peninsular —con la excepción de Galicia— y especialmente en Castilla-León, donde en el grupo de edad de veinticinco-veintinueve años la relación es de 69 mujeres por 100 varones del mismo grupo de edad (en 1981). De no corregirse esta tendencia se agravarán aún más los desequilibrios de la población rural ⁶.

La ralentización del éxodo rural

El intenso influjo migratorio, desde el campo a la ciudad, iniciado en los años 50, movimiento que alcanzó su máxima intensidad a principios de los años 60, comienza a experimentar a finales de la década de los 70 una tendencia evidente de ralentización.

Una ralentización que viene determinada por el progresivo «agotamiento» de las reservas de mano de obra rurales, y la menor atracción que las áreas urbanas, con altos índices de paro, ejercen sobre la población rural. En definitiva, pueblos des poblados y ciudades saturadas. En este contexto de paralización del éxodo se ponen de relieve otros procesos como el retorno de antiguos residentes y la creciente atracción que el medio rural ejerce sobre nuevos grupos sociales, que originan un movimiento poblacional en sentido inverso.

Como puede apreciarse en los siguientes gráficos, si analizamos el saldo migratorio rural, el éxodo rural ha alcanzado unos niveles prácticamente nulos, ya que las salidas son casi en su totalidad compensadas por las entradas de nuevos habitantes ⁷.

En el período 82-87 el saldo migratorio neto fue de -3,5 por ‰ para los municipios menores de 2.000 habitantes y para los menores de 10.000, de un -0,8 ‰. Una idea del descenso actual del saldo migratorio nos la da el hecho de que durante el período 1961-65 los municipios menores de 2.000 habitantes perdían del orden del 100.000 vecinos al año, es decir, cada año podríamos añadir al mapa una nueva ciudad mayor de 100.000 habitantes; sin embargo, en el período 82-87 el volumen del saldo migratorio es diez veces menor, ya que apenas sobrepasa los 10.000 habitantes.

Incluso la leve tendencia de revitalización del éxodo rural que se aprecia durante la década de los 80 es contrarrestada por un mayor aumento de entradas de población en los núcleos pequeños. Por otra parte es difícil pensar en una nueva reactivación del éxodo rural, ya que difícilmente se conocen hoy actividades que demanden grandes concentraciones de población y tampoco el medio rural se encuentra en una fase de crecimiento vegetativo.

De continuar esta tendencia —estancamiento de la emigración y crecimiento de la inmigración— en pocos años el conjunto del medio rural español pasaría de ser emisor de población a convertirse en receptor de la misma. Sin embargo, aunque llegaran las entradas a superar a las salidas, difícilmente, a corto plazo, la población rural pueda crecer debido al importante balance negativo del saldo vegetativo ⁸.

El crecimiento en la afluencia de nuevos residentes es un fenómeno extremadamente reciente, que se hace evidente en el segundo cuarto del decenio de los 80. Este colectivo de inmigrantes rurales, aunque numéricamente no sea muy importante ⁹, tiene, sin embargo, un gran interés, ya que se trata de un colectivo cualitativamente diferenciado de las poblaciones originarias.

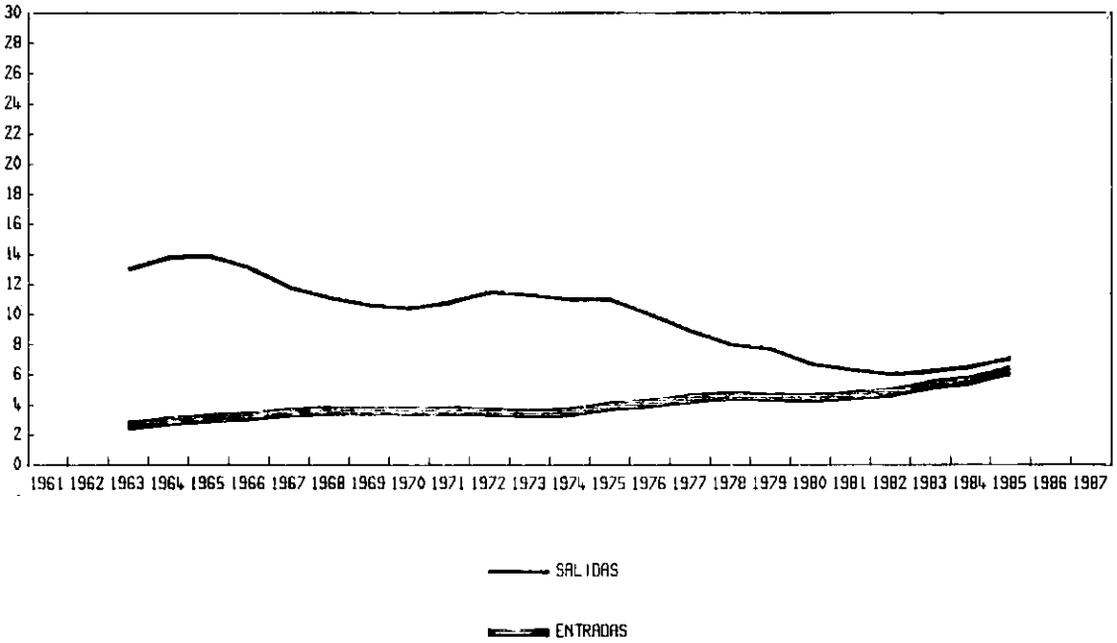
Entre los nuevos residentes tienen cada vez más importancia aquéllos que llegan provenientes de las áreas metropolitanas buscando la apacible residencialidad de estos pequeños núcleos y su mayor calidad ambiental o generando nuevos asentamientos de baja densidad (urbanizaciones).

Durante la década de los ochenta algo más del 40% (41,5% de media en el período 1980-87) de los nuevos residentes rurales provienen de municipios mayores de 100.000 habitantes. Este dato refleja los movimientos de descentralización de los grandes núcleos urbanos y metropolitanos a municipios próximos (franjas suburbanas), dependiendo de las posibilidades de comunicación.

En este proceso de descentralización las clases medias altas van más lejos, llegando a municipios pequeños más alejados, debido a su mayor disponibilidad de medios privados de transporte y al carácter flexible de su horario laboral. Se trata de un tipo de inmigración económicamente selectiva. Este colectivo de nuevos residentes generalmente contrasta por su mayor nivel cultural y económico: técnicos y profesionales, dependientes laboral y culturalmente de las áreas metropolitanas frente a la población indígena, envejecida,

GRAFICO 1. MIGRACIONES RURALES
(Municipios menores de 2.000 habitantes)

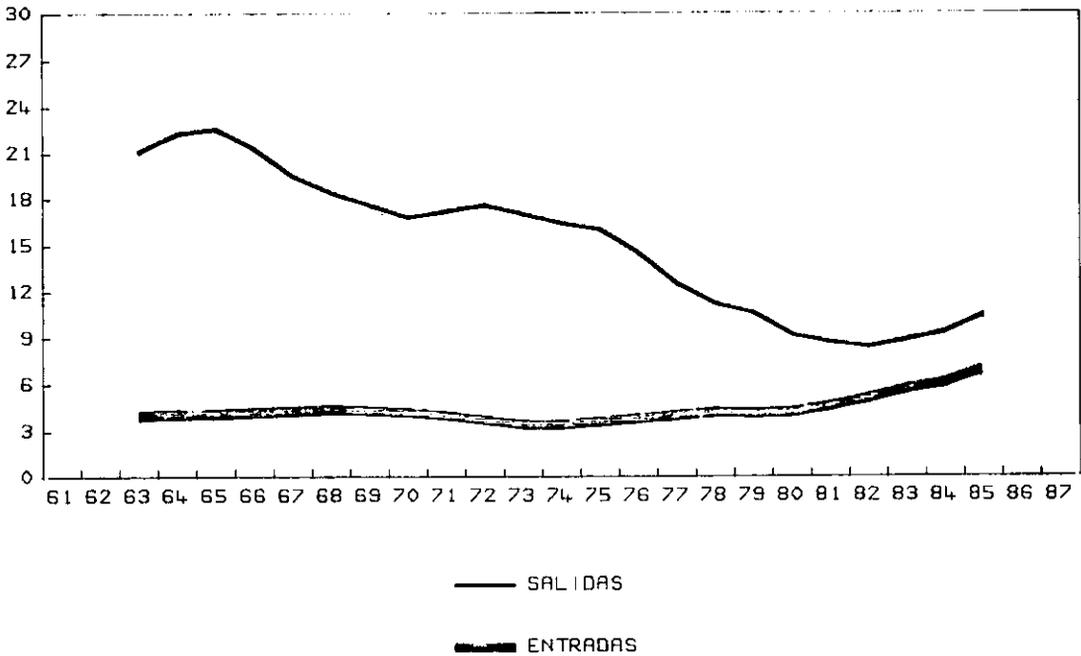
En tantos por mil



Fuente: Anuario Estadístico de España. INE, diversos años. Elaboración propia.

GRAFICO 2. MIGRACIONES RURALES
(Municipios menores de 10.000 habitantes)

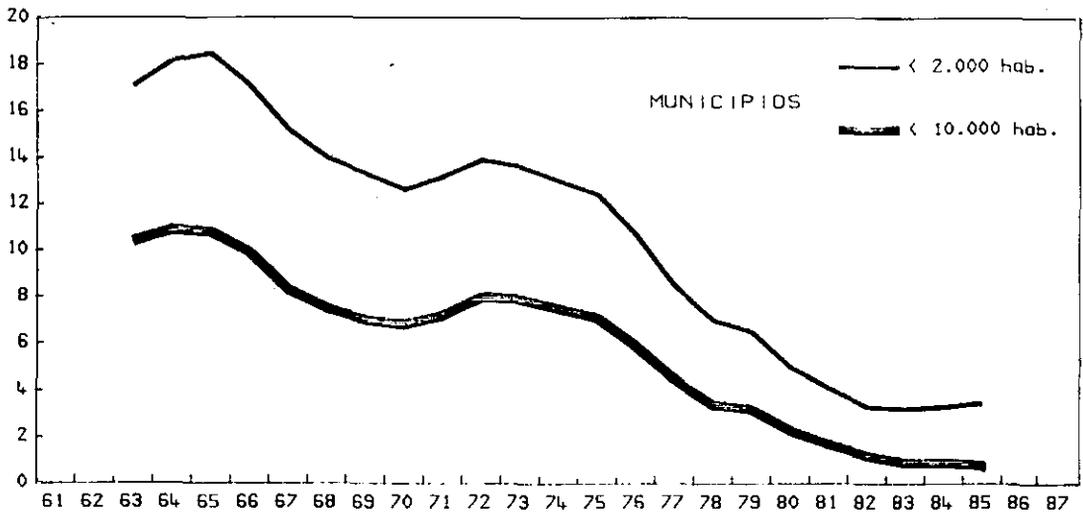
En tantos por mil



Fuente: Anuario Estadístico de España. INE, diversos años. Elaboración propia.

GRAFICO 3 EXODO RURAL

Saldo migratorio en tantos por mil



Fuente: Anuario Estadístico de España. INE, diversos años. Elaboración propia.

de menores ingresos, dedicada a la agricultura y culturalmente arraigados. La convivencia entre nuevos y viejos residentes no es una convivencia exenta de conflictividad.

En este movimiento inmigratorio es importante el peso que tienen los inactivos. Jubilados de las áreas urbanas o prematuramente prejubilados por el proceso de reconversión industrial que vuelven a sus pueblos de origen, donde aún mantienen lazos familiares y pequeñas propiedades (migración de retorno) o, en otros casos, convierten en principal la residencia secundaria estacional de pequeños núcleos turísticos, preferentemente en los núcleos costeros¹⁰.

La estacionalidad de las poblaciones rurales

Un problema con el que se tropieza en el análisis de las poblaciones rurales es el carácter estacional de la residencialidad rural. La población de las áreas rurales sufre importantes variaciones anuales. En muchos núcleos la población de derecho es insignificante respecto a la población de hecho durante la primavera-

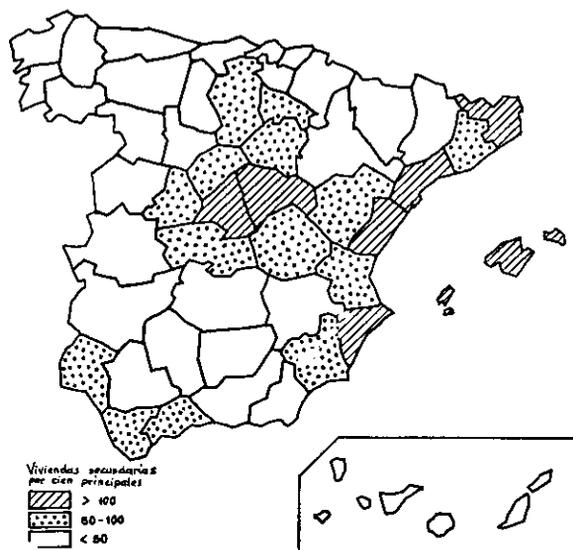
verano en las zonas costeras y núcleos del interior o en invierno en los núcleos cercanos a las estaciones de deporte blanco. Hay que considerar además el despoblamiento temporal que por motivos laborales sufren los núcleos rurales. También se ocultan estadísticamente habitantes cuasipermanentes anualmente en estos lugares de recreo y turismo, ya que estos residentes, que progresivamente se van haciendo más fijos en su residencia secundaria siguen inscritos en sus núcleos de origen.

El carácter de ocio y recreo que van adquiriendo los núcleos rurales es enorme. Como indicador de esta importancia, se ha representado en el mapa siguiente la proporción que tiene la segunda residencia respecto a la vivienda principal en el hábitat rural. En el Mediterráneo se supera ampliamente la relación de una vivienda secundaria por una vivienda principal.

Una segunda zona corresponde al litoral andaluz aunque con menor intensidad. Si bien, la escasa importancia que en este área tiene el hábitat rural sugiere que los escasos asentamientos rurales, se corresponden casi en su totalidad con núcleos turísticos.

El centro peninsular, precisamente el área circundante a Madrid, aglomeración urbana que constituye el principal centro emisor de residentes estacionales, forma un área extensa de segunda residencia. En sus extremos se diluye con la cora

MAPA 3
SEGUNDA RESIDENCIA RURAL
(Entidades menores de 2.000 habitantes)



Fuente: Censo de viviendas. INE, 1981.
Elaboración propia.

de residencia estacional que inducen las metrópolis vascas (Rioja, Burgos-Valle de Mena), y con la generada por las ciudades catalanas y valencianas sobre el bajo Aragón y Cuenca.

Si como se hace en la tabla 5 medimos la importancia que esta residencialidad estacional tienen en el hábitat disperso, llegamos a concluir que ciertamente, fuera del norte y noroeste en donde es el hábitat predominante, en el resto de la península es un hábitat casi exclusivamente de segunda residencia.

Residencialidad y desplazamientos laborales

El vacío que produce el descenso de la actividad agraria en los núcleos rurales es contrarrestado por el aumento del uso turístico del medio rural, a la vez que realza el uso residencial y no productivo.

Aquellos lugares que han sido inmunes al proceso de desagrarización, las áreas favorecidas por la industrialización agraria y su posición en el mercado agrario, demandan en su desarrollo cada

TABLA 5
**Número de viviendas secundarias
por 100 principales
en hábitat diseminado**

Provincia	Ratio
Guadalajara	491,7
Valencia	482,0
Segovia	448,2
Cuenca	359,0
Avila	324,4
Ciudad Real	274,0
Toledo	256,6
Alicante	252,7
Rioja (La)	208,5
Tarragona	176,6
Albacete	155,9
Castellón	155,3
Madrid	153,5
Cáceres	149,6
Huelva	148,9
Burgos	141,6
Baleares	136,4
Badajoz	135,8
Barcelona	124,2
Valladolid	122,0
Gerona	106,4
Sevilla	106,4
Zamora	101,9
Teruel	101,6
Soria	94,5
Murcia	90,8
Zaragoza	85,6
Jaén	82,1
Málaga	77,1
Granada	71,3
Palencia	66,9
Cádiz	60,8
Lérida	59,9
León	56,8
Huelva	56,1
Salamanca	51,1
Córdoba	50,5
Almería	39,8
Palmas (Las)	30,7
Alava	28,6
Navarra	26,9
Cantabria	16,1
Tenerife	15,8
Asturias	13,2
Vizcaya	12,9
Coruña (La)	8,7
Pontevedra	7,8
Ourense	7,4
Guipúzcoa	5,9
ESPAÑA	61,3

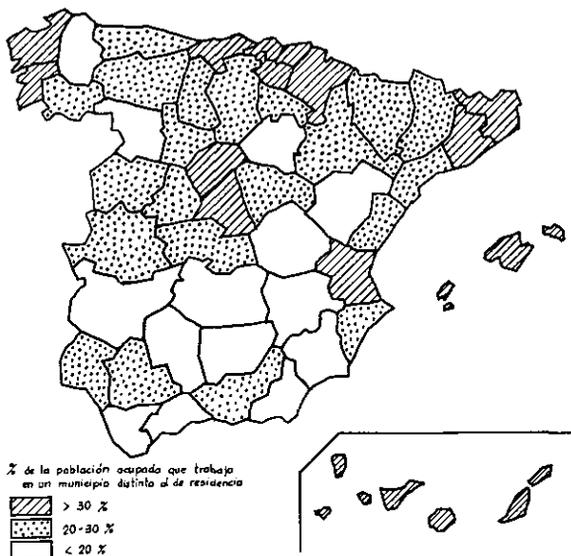
Fuente: Censo de Viviendas 1981. INE.
Elaboración propia.

vez una mayor cantidad de servicios e industrias derivadas. La agricultura moderna tiene una fuerte dependencia de «inputs» industriales, de avanzada tecnología, pero también de servicios. Precisamente las áreas de mayor productividad agraria

son cada vez más de alta densidad. Los litorales mediterráneo y atlántico andaluz, de fuerte implantación de los cultivos intensivos, bajo plástico y enarenados, la horticultura más extensiva del valle del Ebro..., han consolidado una red de agrocidades que compatibilizan la producción y transformación agraria. También la actividad ganadera ha participado de un proceso de concentración, mediante las técnicas de estabulación. Esta práctica reduce la dependencia de esta actividad del medio agrario inmediato, a la vez que la hace más dependiente de los ejes de comunicación tanto para la obtención de «inputs» como para dirigir las producciones al mercado.

Han sido escasos los lugares en que la desagregación ha venido seguida de la aparición de actividades alternativas a la agricultura. En muchos casos la escala de los asentamientos, su baja densidad, impide el establecimiento y desarrollo de actividades extragrarias.

MAPA 4
COMMUTING RURAL
(Entidades menores de 2.000 habitantes)



Fuente: Censo de población. INE, 1981.
Elaboración propia.

Una de las escasas alternativas al empleo agrario que se han ido desarrollando en los núcleos rurales es el crecimiento del trabajo en casa, especialmente en los sectores de calzado, textil, juguete y pequeñas manufacturas. Un sistema preindustrial que constituye una importante oferta laboral para el colectivo femenino, que aunque en algu-

nos casos haya propiciado la creación de cooperativas de producción textil, la dependencia de los productores respecto a un único comprador hace que no sean unidades de mercado, sino meras extensiones «sumergidas» de grandes empresas que aprovechan los menores salarios que proporciona un sistema destajista y la escasa conflictividad de la mano de obra rural.

Esta situación de empleo escaso y precario ha generado un importante «commuting» rural. En los núcleos rurales existe una importante proporción de residentes que trabajan fuera de los mismos. Como puede apreciarse en el mapa siguiente, en 15 provincias, más de la tercera parte de la población ocupada residente en las entidades rurales debe trasladarse diariamente a otro municipio para trabajar.

Las áreas más importantes industrializadas son las generadoras de este «commuting» rural. El Cantábrico oriental, Barcelona, Madrid, Valencia, el litoral gallego, además del caso particular de Baleares.

Este «commuting» rural no es sólo patrimonio de los nuevos residentes, sino que numéricamente afecta más a los antiguos residentes.

La aparición de los centros industriales permitió en su entorno circundante la aparición de estrategias de agricultura a tiempo parcial, combinación de la dedicación agraria y extraagraria. El aumento de las posibilidades de transporte permitió que los vecinos de las áreas periindustriales pudieran convertirse en trabajadores industriales o de la construcción, sin dejar completamente la agricultura. Por lo general se establece una división familiar entre los miembros que trabajan en la explotación y miembros que trabajan fuera.

Si bien en un primer momento los agricultores a tiempo parcial buscaban en la industria el complemento a la actividad agraria este panorama es hoy el inverso: la explotación agraria es, cada vez más, un complemento de las rentas extragrarias.

En las áreas rurales más alejadas, donde la inexistencia de centros laborales impiden este movimiento de «commuting», los desplazamientos laborales tienen un carácter temporal, y son de largo recorrido. Con epicentro en las áreas rurales más deprimidas, principalmente del sur peninsular, las jóvenes salen a trabajar la temporada de los invernaderos del litoral o la de los centros turísticos con alta demanda de mano de obra, mientras que los jóvenes lo hacen en la construcción y también, pero en menor medida, en los

centros turísticos. Esta emigración estacional de juventud se abandona posteriormente, principalmente por las mujeres en el momento del matrimonio¹.

Fragmentación de la ruralidad

El mundo rural aparece al filo de la década de los 90 como un mundo fragmentario y heterogéneo. Rota la relación biunívoca entre ruralidad y agricultura se abre camino una tendencia obligada de progresiva diversificación de las actividades, y, a la vez, de la ruralidad.

Es evidente que la desagrarización de las sociedades modernas no termina con las poblaciones rurales, sino que, por el contrario, es el germen de una nueva ruralidad, de una ruralidad amplia.

Además las culturas urbanas posindustriales han variado su tradicional concepción del campo como lugar de atraso para, una vez asumido el falso progreso urbano, buscar en el mundo rural «eso que falta» en los núcleos urbanos. El resultado de la desagrarización y la nueva concepción urbana de lo rural es un medio rural de fuertes contrastes que ha perdido su unicidad de antaño.

El medio rural está cada vez más lejos de tener una población equilibrada, es decir, de ser un medio poblacionalmente autosuficiente. Al disminuir su función productiva en favor de la reproducción de las poblaciones urbanas, ha aumentado su dependencia.

El aumento de la itinerancia generacional de sus poblaciones cuya máxima expresión es el éxodo de los jóvenes, en busca del empleo y formación que el medio les niega, y el retorno de los jubilados, en cierta medida expulsados de la vida urbana, es la expresión de la división de los espacios de producción y reproducción que imponen las sociedades posindustriales.

NOTAS

¹ Zona rural (entidades menores de 2.000 habitantes), Zona intermedia (entidades de 2.000 a 10.000 hab.), Zona urbana (entidades mayores de 10.000 hab.). El Censo de 1981 distingue esta última en otros tres estratos. Los Nomencladores de Población que se generan de los Censos y Padrones, recogen únicamente las poblaciones de hecho y de derecho, y su desagregación según sesgo pa-

ra cada entidad. Esta escasez de información limita fuertemente su uso como fuente estadística. La inclusión de más variables en el Nomenclator lo ofrecería un banco de datos inestimable para investigaciones sobre el medio rural.

² Por ejemplo, la provincia de Pontevedra en 1981 sólo contaba con un municipio menor de 2.000 habitantes, mientras que la proporción de personas que residían en entidades menores de 2.000 habitantes alcanzaban el 64% del total provincial.

³ NADAL, J.: en *La población española (siglos XVI a XX)*, Ariel, 1976. pp. 169-175. Señala la importancia que estas crisis llegaron a tener incluso durante la segunda mitad del siglo XIX, y que provocaron crecimientos poblacionales de signo negativo (1847, 1856-57, 1868, 1882, 1887). Amén de la última gran crisis de mortalidad epidémica ya entrado el siglo XX, la gripe en 1918.

⁴ Entre las diferentes costumbres sucesorias algunas perfilan la figura de un único sucesor de las haciendas agrarias, es decir, se establecen normas de exclusión con el fin de mantener la unidad de la explotación. El mayorazgo de las áreas pirenaicas y aragonesa (principalmente el varón mayor), u otros sistemas que ofrecen mayor libertad para elegir al sucesor, como el «heredero» en Galicia, Asturias o León. El «heredero» quien recibirá la casa-explotación deberá a cambio cuidar a los progenitores y compensar a los hermanos excluidos. También la defensa de la familia troncal, recogida en el derecho foral navarro, que prima como sucesores a la propiedad agraria a los descendientes directos, quedando principalmente el cónyuge en una posición inferior.

⁵ La emigración exterior según regiones de origen puede consultarse en NADAL, J., *op. cit.*, pp. 192-194.

Para emigraciones posteriores a 1960 *vid.*, MARTÍN MORENO, J.: «Aspectos demográficos del fenómeno de la emigración exterior», en *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*. CIS, 1981.

⁶ Un análisis más detallado de este singular fenómeno puede consultarse en: CAMARERO, L.; SAMPEDRO, C., y VICENTE-MAZARIEGOS, J.: *El círculo quebrado: mujer y ruralidad en España*. Instituto de la Mujer, 1991.

Para Castilla-León: MIGUEL, A. DE; IZQUIERDO, A.; MORAL, F.: *Población y recursos humanos en Castilla-León. Primera Parte. Estudio Sociológico sobre recursos y capital humano*. Junta de Castilla-León. Consejería de Economía y Hacienda, 1986.

⁷ Para la confección de estos gráficos se han utilizado las estadísticas de variaciones residenciales que elaboran los diferentes municipios. Esta fuente presenta algunas deficiencias. Pero para conocer el saldo migratorio rural es la única disponible, dada la dificultad de conocer el saldo vegetativo intercensal por estratos de tamaño poblacional, y estimar el saldo migratorio mediante sustracción. Este procedimiento además imposibilita cuantificar separadamente la emigración y la inmigración. La principal crítica que se hace a esta fuente es que subregistra la movilidad interior. Sin embargo, cada vez resulta más difícil convertirse en residente permanente en un municipio sin estar empadronado en el mismo, ya que resulta indispensable para obtener innumerables servicios municipales y administrativos, por lo cual, tras un breve periodo, los nuevos residentes terminan por estar empadronados.

Por otra parte, el doble empadronamiento es cada vez más escaso al ser obligatoria la baja en el municipio de origen para inscribirse en el de destino.

Un problema mayor lo constituye que en los años censales y padronales, los nuevos residentes se registren en la categoría de nueva inscripción y no como inmigrantes, subestimándose a los recién llegados. Para corregir ambos defectos, el período de tiempo que transcurre entre la llegada y el empadronamiento, y el subregistro que se opera en los años censales se ha recurrido a transformar los datos según medias móviles quinquenales.

⁸ En el conjunto de los países de la OCDE, a excepción de los mediterráneos, el crecimiento poblacional que experimentó el medio rural durante la década de los 70 se ha tornado en decrecimiento en la década de los 80. *Vid., Nuevas tendencias en política rural.* OCDE, Edición española en MOPU-ITUR, 1990.

⁹ Alrededor de 22.000 personas cambian anualmente su residencia a municipios menores de 2.000 habitantes y alrededor de 80.000 lo hacen a municipios menores de 10.000 habitantes.

¹⁰ La inmigración rural de inactivos es un fenómeno intenso en los países europeos. Las costas del sur o la región de los Lagos en Inglaterra, Bavaria, el Macizo Central, la Provenza o las costas vasco-francesas son áreas sobrevejecidas por la llegada de nuevos residentes. *Vid., CLOUT, H.: A rural policy for de EEC?* Methuen, 1984. También PHILLIPS, D., y WILLIAMS, A.: *Rural Britain: A social geography.* Basil Blackwell, 1984.

¹¹ *Vid., CAMARERO, L.; SAMPEDRO, C., y VICENTE-MAZARIEGOS, J., op. cit.*